

Ficha bibliográfica: González, F. “La construcción de un modelo de educación superior intercultural. La Universidad Cultural” *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 11., No. 3, 2004, 303-307.

Disciplina del conocimiento: ciencias de la educación.

Objetivo del texto: analizar los lineamientos políticos y teóricos del modelo educativo “Universidad Intercultural”

Principales hipótesis: la Universidad Intercultural se constituye como un modelo de educación intercultural que legitima los saberes tradicionales de las comunidades indígenas, y que se constituye como una respuesta desde estas comunidades a las condiciones de la globalización.

Conceptos: globalización; educación intercultural; comunidades indígenas.

Aspectos metodológicos: exposición teórica.

Resumen:

En este artículo se analizan los lineamientos teóricos y políticos que sustentan el desarrollo de una propuesta educativa conocida como la Universidad Intercultural en una ciudad del Estado de México, en México. Esta propuesta surge, según el autor, ante la necesidad de reivindicar los diferentes modelos de conocimiento que han sido marginados de las universidades convencionales, tales como los saberes tradicionales indígenas.

El autor inicia el texto analizando las condiciones culturales globales que motivan y exigen el surgimiento de propuestas de educación intercultural. Estas condiciones son referidas por el autor como los tiempos de la globalización, caracterizados por la fragmentación, el distanciamiento y la indiferencia social, y por el debilitamiento de las instituciones oficiales y del vínculo que estas establecen con las sociedades que representan. En esto, el autor sugiere que el reto fundamental es la integración cultural.

Frente a este reto el autor sostiene la necesidad de atacar las bases de la fragmentación social por medio de la identificación de un movilizador social común a toda la sociedad. Es así que ante la intención de promocionar una identidad nacional basada en el ocultamiento o la negación de la diversidad, se reivindica un capital cultural que reconoce la diversidad y la pluralidad de saberes, el cual se establece como una plataforma del modelo educativo intercultural.

Este modelo educativo va más allá del reconocimiento de la pluralidad cultural, y se propone formas de recuperar y aprovechar el valor de la diversidad para la construcción de una sociedad incluyente. En este punto el autor presenta el argumento central de que la

educación intercultural es un procedimiento político y público orientado a la resolución del problema de la fragmentación social.

En esto el autor sostiene que esta política se hace operativa en la implementación de una Universidad Intercultural en San Felipe del Progreso, Estado de México.

La presentación de los lineamientos de esta propuesta educativa se inicia exponiendo que los compromisos que esta Universidad asume, se definen por todas aquellas comunidades que establezcan lazos sociales, y más aún las comunidades indígenas. A partir de esto, el autor plantea que este modelo de Universidad tiene dos intenciones: 1. Facilitar una sociedad incluyente por medio del reconocimiento de la legitimidad de los múltiples saberes de los pueblos y comunidades; y 2. Formar un profesional en competencias, conocimientos y habilidades adecuados a la solución de problemas locales.

El autor sostiene que la Universidad Intercultural se establece como una opción institucional frente a las prácticas de legitimación académica en la universidad convencional, las cuales se basan en una visión científicista. Así este modelo educativo se constituye como una plataforma para reflexionar sobre la construcción de una epistemología amplia que vincule distintos procesos de construcción de saberes. De esta manera el modelo pretende visibilizar y legitimar la funcionalidad de los conocimientos y saberes que han sido marginados por las comunidades científicas.

En relación con las condiciones de la globalización referidas anteriormente, la Universidad Intercultural puede establecerse como una alternativa para la construcción de puentes de comunicación entre comunidades aisladas simbólicamente, en tanto resalta los compromisos sociales entre grupos con distintas maneras de conocer y actuar sobre el mundo.

El autor continúa su análisis exponiendo las tres licenciaturas que ofrece la Universidad Intercultural; licenciatura en lengua y cultura, cuyo objetivo es estudiar y generar conocimiento sobre las cosmovisiones implícitas en los lenguajes de los pueblos indígenas; licenciatura en comunicación intercultural, que según el autor, busca poner en red global toda manifestación cultural indígena; y licenciatura en desarrollo sustentable, cuyo objetivo es materializar este desarrollo a partir de la organización social en las distintas regiones.

El autor sugiere que los resultados sociales de este modelo educativo pueden ser: 1. La disminución de la migración masculina, reduciendo la tendencia a la feminización de los pueblos indígenas; 2. La disminución de los índices de pobreza monetaria en que están sumergida muchas comunidades indígenas; y 3. La construcción de una conciencia de la cultura propia que promueva la acción e intervención en el territorio propio o de origen.

Por último el autor expone los propósitos de formación en competencias que se ha establecido cada licenciatura. Así, la de lengua y cultura busca formar un egresado

competente en la traducción e interpretación en lenguas, en la investigación, y en la proyección de formas de asociación incluyente. La licenciatura en comunicación intercultural pretende formar un egresado competente en el uso de tecnologías de comunicación global, en la planeación y ejecución de actividades de comunicación locales, y en la publicidad y venta de productos locales. La licenciatura en desarrollo sustentable se orienta a la formación en competencias para la implementación de planes de desarrollo local, regional y principalmente en sus comunidades de origen; para la investigación; y para la producción de bienes ecológicos que cumplan con los estándares internacionales.